



Anexo N° 02 de la Ordenanza N° 2086-MML
Formulario único de Consulta Vecinal – Cambio de Zonificación

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE: Mediante el presente formato, la Municipalidad de Miraflores informa que la Municipalidad Metropolitana de Lima ha solicitado aplicar la consulta vecinal respecto al

Cambio de Zonificación del siguiente predio

N° de Expediente:

Fecha de inicio de la consulta: 13/ 03/2023 Fecha de término de consulta: 31/03/2023

Nombre o Razón Social: Sr. Sergio Orlando Fernández Cristini y otros 7 propietarios.

Ubicación de Predio: Av. Angamos Oeste N° 1478-1484-1494 esquina con Av. Francisco Varela y Tudela N° 481-483-469, en el Distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.

Zonificación Actual: Residencial de Densidad Media (RDM)

Zonificación Propuesta: Comercio Zonal (CZ)

OPINIÓN DEL PROPIETARIO(A) CONSULTADO(A): (marcar con aspa X o +)

FAVORABLE

DESFAVORABLE*

*Si su respuesta fue desfavorable indique porque:

DATOS DEL PROPIETARIO(A) CONSULTADO(A) *

Apellidos y Nombres: _____

DNI: _____ Dirección del Predio Consultado: _____

Distancia, con relación al predio que solicita el cambio de zonificación (cuadras): _____

Fecha: _____ / _____ / _____

Firma del Propietario(a)

Personal municipal:

Sello y V° B°:

Nombre: _____

Cargo: _____

El presente Formato puede ser remitido al correo electrónico cambiodezonificacion@miraflores.gob.pe o al WhatsApp 942641783 o de manera presencial en Mesa de Partes de la Municipalidad de Miraflores, dirigido a la Gerencia de Participación Vecinal, o a través de la Plataforma Digital de la Web Municipal www.miraflores.gob.pe
Para mayor información, puede ingresar a la página web de la Municipalidad de Miraflores: <https://www.miraflores.gob.pe>

* La Municipalidad garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por el Usuario a través de este Formato y su tratamiento conforme a la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su reglamento.